

## LIBRO DE ACTAS

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA “PALPAILON S.A.” DEL 22 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, en la Avenida América N31-152 y Av. Mariana de Jesús, hoy **viernes 22 de marzo del año 2019, a las 17:00**, previa mutua convocatoria, se instala la sesión de **Junta General Universal de Accionistas** de la **Compañía PALPAILON S.A.**, estando presentes los señores Ingenieros **Juan Francisco Hidalgo Barahona** titular de 30.464 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; **Julio Gonzalo Hidalgo Barahona**, titular de 109.411 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; **Fernando Sebastián Hidalgo Barahona**, titular de 30.464 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; y, la señora **Msc. Olvia Hidalgo Barahona**, titular de 33.703 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una, **con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas**, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el señor Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como presidente de la Junta, y como secretario su titular Ing. Julio Hidalgo Barahona. Se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de US \$ 8.161.680.00.

Los asistentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2019.
- 6.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Palpailón S.A. y Oleaginosas del Pacifico OLEAPACIFIC S.A.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor ingeniero Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2018. Puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **segundo punto, “Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019”**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el periodo 2019, la Junta luego de deliberar,

decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el Tercer punto del Orden del día **"Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del **cuarto punto del orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018"**, no habiéndose generado utilidades en el ejercicio 2018, la Junta decide por unanimidad tratar el quinto punto del orden del día, esto es **"Designación de Comisario para el periodo 2019"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Andrés Padilla, para el ejercicio económico 2019. La Junta trata el **sexto punto del orden del día "Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Palpailón S.A. y Oleaginosas del Pacifico OLEAPACIFIC S.A."**, toma la palabra el presidente de la junta e informa que ha sido necesario que se trate este punto en el orden del día, porque la compañía posee acciones en la compañía Oleaginosas del Pacífico OLEAPACIFIC S.A., por lo que se ha presentado con antelación los estados financieros y balances consolidados, los mismos que han sido revisados por los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban, también se aclara que los administradores no votaron.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; d) Balances consolidados de la compañía Palpailón S.A. y Oleapacific S.A. e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

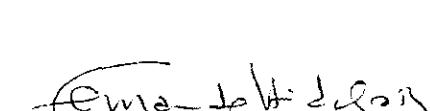
Concluye la sesión siendo las: 17H55 y para constancia firman.



Ing. Juan F. Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Julio G. Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Fernando Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA



Msc. Olvia Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA